

El Mañana

Núm. 341. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15. FRANQUEO CONCERTADO. Teruel, jueves 13 febrero de 1930

INGLATERRA Y EL ORO ESPAÑOL

Sin eufemismos y sin ocultar las trazas de sus designios, Inglaterra aboga por medio de su prensa para que nuestro país le envíe una parte del oro acumulado por el Banco de España en las épocas propicias en que la peseta tenía una prima importante sobre las demás monedas mundiales y pudo verificarse la recolección de 2.000 millones de pesetas en el noble metal. Es guión de esta campaña el «Financial News» que aunque no representa la opinión del Gobierno inglés tiene la confianza de una gran mayoría de elementos financieros británicos. El ataque es profundo y sus consecuencias están a la vista. La depreciación de la peseta llevada a límites inverosímiles responde a una maniobra de coacción que sería inocente desconocer. Inglaterra necesita oro porque así lo exige su régimen monetario de libre exportación y ha de buscarlo donde cree posible el hallazgo. España es en este caso el blanco de los tiros financieros de la City porque España por encima de la paradoja que representa su moneda inestable e inquieta es en la distribución general del oro uno de los países mejor dotados. Recientemente en un estudio publicado por «L'Information» ha quedado demostrado que nuestro país figura en lugar preeminente en cuanto a proporcionalidad entre la circulación fiduciaria y la garantía de oro de la misma. Solamente el coloso de las finanzas internacionales—hemos nombrado los Estados Unidos—y algún otro país supera al nuestro en dicha garantía que se aproxima al 67 por 100. Es decir que si por cualquier circunstancia nuestra peseta hubiera de ir a una liquidación de su valor, por cada 100 pesetas en billetes podrían darnos 67 pesetas en oro. Para los no versados en materia financiera acaso esta cifra carezca de valor y significación. Pero es tanta la que tiene que bastará para demostrarlo saber que la mayoría de los países sólo alcanzan una garantía del 25 al 30 por 100, es decir, que apenas la cuarta parte de su circulación de billetes está íntegramente garantizada por las reservas de oro y hay muchos países en fin como Portugal y Grecia en que dicha garantía sólo llega a una décima parte.

Nos adelantaremos a la sorpresa general que estas cifras despertarán para procurar una explicación de por qué siendo España un país privilegiado en la garantía de su moneda, no teniendo por otra parte problemas profundos

planteados, conservando una Hacienda sana y una producción normal en cantidad, atraviesa sin embargo tan difíciles momentos para su moneda que sin exageración puede considerarse algo excepcional en el mundo. Desde luego para nadie es un secreto que la cotización de la peseta está mediatizada por factores ajenos a su valor intrínseco. La especulación internacional ha ido perdiendo con las sucesivas estabilizaciones monetarias los grandes baluartes que tenía para desenvolverse. Hoy casi todos los países han vuelto a patrón oro que supone una solidaridad internacional de los bancos de emisión para asegurar la estabilización de la moneda base para la normalidad comercial y sólo España queda entre los países que significan algo en el concierto mundial y que no han ido a la implantación de su estabilización monetaria. España tiene que ser por consiguiente el campo de batalla donde los especuladores de alto bordo desplieguen sus ataques y sus estrategias, donde la situación oscilante del cambio permita realizar al agio sus beneficios. Y como la riqueza que el oro representa, más que nunca en estos momentos en que dicho metal se rehabilita como factor en dos sistemas monetarios, es una riqueza positiva, no tienen nada de extraño los ataques que nos dirigen pretendiendo que tenemos más oro de lo que a nuestra categoría corresponde y que debemos ceder el exceso si queremos ver nuestra moneda pujante y saneada. Este aspecto que en el orden político puede tener sus puntos y ribetes de justicia distributiva, pero que en el orden moral tiene otros nombres menos dignos—atraco internacional o apachismo financiero—es la causa de que contra la peseta se haya organizado una intensa cruzada que capitanea la prensa financiera inglesa y cuyos resultados estamos percibiendo de una manera clara y concluyente. Si nuestro país no tuviera tan fuertes reservas de oro acaso nuestra moneda, aunque ello parezca una paradoja flagrante tuviera una valoración internacional más elevada. Acaso también haya un punto de razón en la teoría de que el oro ha perdido su influencia estática de fetiche para convertirse en algo dinámico que sirve para liquidar los saldos de las balanzas económicas internacionales, y en ese caso nuestros 2.700 millones de oro inmovilizados en las arcas del Tesoro y en los sótanos del Banco de España representa una regresión en el or-

den financiero mundial. Pero también en este caso sería preciso asegurar a España de una manera rotunda y evidente que la movilización que de su oro se pretende ha de ser algo eficaz y beneficioso para su economía y para su moneda fiduciaria. Enviar oro porque si y sólo bajo la presión de un movimiento especulativo que representa la sinsazón del más fuerte encierra mayores inconvenientes que la oscilación constante y una inquietud monetaria sin precedentes. Y en prueba de nuestra afirmación y creencia de que éste es así apelamos a la escasa o nula eficacia que tuvo para la cotización de la peseta el envío a Inglaterra de dos millones de libras en soberanos a poco de comenzar la intervención oficial de los cambios.

ANTONIO DE MIGUEL.

Los grandes hombres EDISON Gustos, debilidades y caprichos

Hoy cumple 83 años la esposa del famoso inventor Thomas Edison. Acerca de su marido ha publicado un artículo en el «American Magazine», en el que revela algunas de las costumbres, gustos y opiniones del grande hombre. Según la señora Edison, su marido es un entusiasta del «cine», pero no del «cine» sonoro. El «cine» hablado le parece insostenible. De las artistas cinematográficas, Mary Pickford y Clara Bow son sus preferidas, siempre que impresionen películas mudas, al viejo estilo. A Thomas Edison no le gusta jugar al «bridge» ni bailar. El «golf», deporte que practican con entusiasmo casi todos los hombres de Norteamérica, le desagradaba también considerablemente, y dice fué inventado únicamente para los hombres que ceden demasiado. La esposa de Edison revela que su marido escribe raramente una carta. Nunca se acuerda de las fechas de días de fiestas, de cumpleaños de sus familiares, así como tampoco de ningún aniversario. Su falta de memoria para estas fechas es tan grande que no recuerda cuándo se celebran fiestas como la de Navidad, ni su propio cumpleaños; ni siquiera el aniversario de su matrimonio. En la vida familiar Edison es un hombre sencillo. Ha dispuesto, sin embargo, que su sillón sea considerado como sagrado para todos los individuos que habitan en su casa o van a ella como visitantes. Hasta ahora no se ha sentado nadie en el sillón del famoso inventor.

Y VA DE CUENTO

LA MEDIASEÑORA

(HISTÓRICO)

En el pueblo vivía, si vida era aquel misérrimo y vacilante paso por el mundo, una pobre mujer, ya vieja y a la que todos temían y respetaban a pesar de su insignificancia. Para los toscos lugareños jamás la juventud estuvo en ella. Nació, según el decir de todos, con las mismas arrugas, achaques y fealdades que ahora poseía. Contábase que en una noche tormentosa, de las entrañas de un rayo salió volando hasta llegar a la Tierra. El gemir de los truenos y el dulce murmurio de la lluvia al caer, era la música que en su descenso la acompañaba, para que en aleteo rítmico los diablos y dragones, monstruos de su cortejo, la depositasen en la choza más humilde del lugar. Y «la bruja» fué siempre para todos sin que alguno pusiese en duda la leyenda de sus primeros días ni la veracidad de las mil fantásticas y espeluznantes hazañas que sobre ella pesaban. Sin embargo, la «mediaseñora», que tal era el nombre por que se le conocía, jamás hizo cosa alguna distinta a las que hacen las demás mujeres. Vivía sola porque no tenía deudos, era vieja porque su niñez estaba lejos y fea, encorvada y esquelética porque más de catorce lustros habían ido dejando sobre ella las bábaras cicatrices de sus zarzapazos. La pobre mujer tenía por todo patrimonio la casuca miserable en que se albergaba; una viña de no más de cien pies y la feudal caridad del señorío con la exigua de algún alma tanática que cobardemente le arrojaba un mendrugo para evadir el maleficio. Decíase que, como todas las brujas, por la chimenea cabalgando en una escoba se le veía salir a la media-noche del sábado. Nadie lo vio, pero todos creían que así era. Lo cierto y verdad es que la pobre mujer soportaba éstas y otras calumnias con una resignación admirable. Jamás intentaba, por considerarlo inútil, convencer a sus paisanos de la falsedad de su misteriosa leyenda y únicamente con don Valentín, el estoico don Valentín, señor a carta cabal, veterano de la guerra carlista y hombre de elevado espíritu para quien el mundo no pasaba de ser una pura chirigota, tenía la pobre vieja algún que otro momento de expansión. El anciano caballero, de elevada estatura, huesudo cuerpo, lacio bigote y microscópica perilla, hecho a la crudeza de la guerra, creía en brujas menos que en recuperar la juventud. —Para el estudiante—solía decir—bruja es la patrona que le tasa la pitanza y le exige la cuen-

ta; para el casado es la suegra y para el viejo la muerte. No creo en otras. For esto cuando veía a la «mediaseñora» solía sonreír y la provocaba siempre. «Oye, ahora que estamos solos vas a decirme una cosa: ¿es verdad que por la noche sales volando en tu escoba? —¿Qué cosas tienes don Valentín! —Vaya, vaya, que cuando todos lo aseguran... ¿eh?... Anda, dime si es cierto que eres bruja. Yo te prometí que no se lo contaré a nadie. Y la «mediaseñora», acostumbrada a las bromas de don Valentín, le respondía moviendo su cabeza pequeña cubierta por un raído pañuelo negro. —¿Usted cree que si fuera bruja, si yo pudiera volar y hacer todas las cosas que icen sería pobre? Don Valentín reía entonces de buena gana, y sin miedo a mal alguno, echando su brazo sobre el hombro de ella, acostumbraba a decirle: —Toma para que hagas ungüentos—mientras dábale unas monedas que la odiada mujer recibía con lágrimas en los ojos. Pero una noche, de la taberna del tío Blas salieron Juan el de «La Mata» y Rufino Gómez el mediero de don Simón Carrascosa. Iban los dos aprovechando «la fresca» (que ya era más que regular en esa época) al vecino pueblo de Malquera en el que habían de ajustar unas cuantas cabezas de lanar que estaban a la venta. El camino de Malquera pasaba, no bien dejadas las últimas casas del pueblo, rozando las tapias del antiguo cementerio, ahora en completo abandono por disponer de uno más amplio y apartado. Aun cuando Juan y Rufino eran mozos de temple apretaron la marcha cuanto les fué posible y con el tacto suficiente para no dar a entender el miedo que, el mudo recinto, les hacía sentir. Pero como el mucho disimulo no fué bastante, y los dos así lo comprendieron, siguiendo en silencio su camino, púsose cada cual a planear la forma y manera de subsanar lo hecho y dar una pronta y decisiva muestra de valor a su compañero. Fué Juan el que antes la halló. Llevaban andando diez minutos y a no más de setenta pasos, pegada al camino, estaba la viña de la «mediaseñora». ¡Buena oportunidad! Esperó el de «La Mata» a estar junto a la finca, y cuando llegó el

(Continúa en la 3.ª columna de la 8.ª plana)

REVISTA DE PERIODICOS

EL LIBERAL
El «borrón y cuenta nueva» y «las responsabilidades»

Aún no se han autorizado actos públicos para que se definan los hombres y los partidos; pero ya se han redactado manifiestos y se han publicado declaraciones; ya se sabe lo suficiente para poder decir que la democracia española sale de la Dictadura dividida en dos grandes grupos. Forman en uno de ellos los que piden «borrón y cuenta nueva», para volver a la normalidad. En el otro están los que reclaman un amplio cauce jurídico para la liquidación de las responsabilidades, después de discutir las en la Prensa y en el Parlamento.

Los campos están, pues, bien deslindados, y no hay razón para decir, como aseguraba ayer «El Debate», que reinan la confusión, la desorientación política en toda España. Estarán desorientados los «upetistas», que no saben qué camino tomar cuando reciben el relevo de los altos cargos; pero nadie más jamás. Jamás hubo en el país una orientación más precisa, ni más concreta, ni mejor definida, ni más meditada durante los seis años y medio de Dictadura.

Podrá faltar algo de organización y ser esto digno de consideración por parte del Gobierno, para reservarse la fecha en que publicará la «Gaceta» la convocatoria a elecciones; pero si no es más que eso, ya puede ir redactando los decretos, porque la organización se hace en menos tiempo del que esos decretos necesitan para que les llegue el turno en el orden de ajuste del periódico oficial.

EL SOL

TEMAS POLÍTICOS

El discurso del Sr. Bugallal

Para el jefe del partido conservador, en efecto, parece que en España no ha ocurrido nada. La parte política que omitió—por consideración a las circunstancias—se refería simplemente al «despliegue de la bandera política y electoral parlamentaria», es

decir, al porvenir; nada al pasado. «El partido conservador no ha servido nunca a la Monarquía fuera del Parlamento, ni serviremos nunca al Parlamento sin la Monarquía»; esta es la afirmación más osada de este canto celta que no dice «sí» ni «no». («Ni dificultades ni apoyos excesivos.») Y en cuanto a la Dictadura: «Eramos enemigos de la actuación de la Dictadura, «sobre todo como se venía ejerciendo». Enemigos—parece—, sobre todo de la manera, no de la esencia y principio, de la Dictadura.

Con estas mentes poco leales a la verdad, con este miedo a afrontarla denodadamente, con esta suplantación de realidades por apariencias, nunca será posible la reforma y mejora de nuestra vida pública. Hemos de darnos cuenta—y de partir de ello—de que lo ocurrido es uno de los sucesos más graves de nuestra historia política reciente: la crisis de un régimen político, la muerte de una legalidad.

EL DEBATE

Los Ayuntamientos

...Pese a la exaltación pasional con que gran parte de la Prensa ha fustigado en sus últimos momentos a los Municipios dimisio-

PRÓXIMA APERTURA

FARMACIA Y DROGUERÍA DE BENJAMIN BLASCO

En Joaquín Costa, 26, junto al local incendiado; casa la antigua «Maravilla»

Para encargos, cobros y pagos, Hotel España, habitación n.º 3

narios, sería injusto no reconocer lo mucho que a ellos debe España en estos años y la fructifera labor de conjunto que han realizado en toda la nación. Por fortuna, esta ya completa la publicación de los avances provinciales. En estas Memorias, que comprenden el desarrollo de la vida provincial y municipal en el lustro 1923-1928, se echa de ver con profusión de datos y de cifras el progreso alcanzado en todos los órdenes por los más pequeños Municipios.

Asombra el número de escuelas, grupos escolares, traídas de aguas, alcantarillados, cementerios, obras públicas, mercados, dispensarios. Puede sin duda afirmarse, sin que importe para nada, el origen excepcional de estos Ayuntamientos, que ha sido en actividad, en conjunto, esta etapa municipal la más próspera que recordamos, y que cuando serenamente se estudie la historia de la Dictadura, el progreso municipal quedará siempre como nota indiscutible en su haber. Claro es que la afirmación se refiere al panorama general. No se nos oculta que se han dado algunas excepciones lamentables de gestión pródiga e incluso de mala administración. Pero el resultado global no resiste, ni con mucho, comparaciones con una situación anterior.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 3'4 grados
Mínima de hoy, -10'3.
Viento reinante, N.
Presión atmosférica, 687'3
Recorrido del viento, 3 kilometros.

ANUNCIO

Informes personales reservados, en toda España y Extranjero.—Certificación de Penales y última voluntad en 24 horas.—Marcas, Patentes.—Compra-venta de fincas rústicas: Hipotecas al 6 por 100 anual.—Cumplimiento de exhortos.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez, Preciados, 64, Madrid.

ECOS TAURINOS

Según folleto ilustrado que recibimos, el matador de novillos Francisco Gómez «Aldeano» actuó en 16 corridas durante la pasada temporada. A consecuencia de graves cogidas perdió 25 novilladas.

«Luis», redactor de «El Nervión», de Bilbao, publica el siguiente diálogo con el señor Renovales, presidente de la Junta administrativa:

«Nuestro buen amigo nos aseguró que lo de Marcial Lalanda se puede dar por terminado.

—Por ahora—añadió—sólo está contratado Márquez y contamos, como es de suponer, con Martín Agüero.

—¿Y lo de Gitanillo?
—Hay buenas noticias y creotoreará una corrida en mayo y tres en agosto.

—¿Se han dirigido a algún otro diestro?
—Por el momento, no; pero lo haremos en breve con Barrera, ofreciéndole también cuatro funciones.

—¿Y de Villalta?
—Es un muchacho muy simpático—agregó don Rogelio.

—Anoté a Fuentes Bejarano, a quien daremos alguna corrida, ya que está muy valiente y tiene mucha voluntad.

—¿Completarán la lista con Chicuelo y Cagancho?
—Acaso, pero también hay un torero novedad, el chico de Bievvenida u otro que salga.»

Fuentes Bejarano y Parrita han desembarcado en Cádiz.

ZOQUETILLO.

POR AUSENTARSE el dueño, SE TRASPASA UNA TIENDA de ultramarinos muy aparroquiada. Informes en esta Administración.

Vivero de CHOPOS Canadienses y Lombardos

Plantones de 2 a 2'50 metros, 0'90
de 50 a 3 » 0'85
de 3 en adelante, 0'40
Incluido embalaje y puestos en estación de origen.

CARLOS GUADARRAMA
Cuesta de la Cera.—Teruel

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Carneros.	Ovejas.	Corderos.	Machos.	Cabras.	Cabrillos.	Toros.	Vacas.	1/2 vacas.	Cardos.
Martín Abril..		1	1							
Francisco Ripoll.		1								1
José Murria..			7							
Viuda de Juan Yuste.		9	5		1					
Hijos de Carmen Yuste.		3								
María Martín.										
Clara Paricio.										
Mariano Ubé.		1				10				
Joaquín Martínez.		1	2	1		2				
Cecilio Asensio..										
Diego Pumareta.		2								
Casimira Bejarano.										
Simona Jarque..			2			5				
Joaquín Higón.										
José Yuste.										
Domingo Abril..		1								1
José Torres.		1	1							
Máximo Lario.		1	1							
Francisco Marqués.										
TOTAL ..	6	20	14		1	26				2

LA CAMPANA

PROCEDENTE DE UNA QUIEBRA, LIQUIDA A MI
TAD DE PRECIO MILES DE GORRAS Y
SOMBREROS FINOS

Ultimos modelos - Precios increíbles

PROXIMA EXPOSICION

RECETA EFICAZ DEL BARULLO CONSTITUYENTE

Nuestro admirado don Niceto Alcalá Zamora, el gran jilguero de la democracia liberal, no se contenta con la desaparición de la Dictadura, tal vez pensando en que, como los personajes de comedia, habiéndose ido, puede volver. Don Niceto pide una Constitución más avanzada que la del 76, que sirva para contener e impedir cualesquiera propósitos o ansias dictatoriales. Y lo difícil es eso: que una Constitución, por muy avanzada que sea, impida el triunfo de una Dictadura, si ésta, interpretando el público anhelo y con la simpatía y la fuerza del mayor número de los españoles, pasara por encima de la ley fundamental.

Porque no hay supercheria comparable a la que perpetran quienes dicen o dan a entender que la Dictadura, en su advenimiento, sólo representó la imposición de la fuerza armada. Esa afirmación se halla a muchas leguas de distancia de la verdad, porque si es cierto que el Ejército derribó al régimen, no menos cierto es, y acaso lo sea más, que lo hizo cumpliendo el mandato tácito de España entera, avergonzada de lo que con el tal régimen venía ocurriendo. Primo de Rivera, el Directorio y la Dictadura civil habrán defraudado o no, luego del 13 de septiembre del 23, las esperanzas del país; pero es indudable que aquél ha representado la mayor fuerza de opinión activa y pasiva que ha existido en España. Es más: tal como estaban las cosas en aquella sazón, si el golpe de Estado no se hubiera realizado por el Ejército, se habría llevado a cabo violentamente, aun sin ponerse de acuerdo, por todos los que cooperaban a la anarquía.

No es indiferente, claro está, la Constitución, sobre todo, si se promulgara una que recogiese las esencias nacionales, tal y como se han formado y manifestado a través de los siglos; pero los golpes de Estado o los golpes al Estado nadie pensaría en darlos, o nadie, aunque por ambición o por vengancia pensara en ellos, encontraría coadyuvantes para poder dárselos, si se gobernara con la ley, con la probidad y con el acierto. Que no haya razón para apelar a la violencia desde arriba ni desde abajo, ese es el mejor sistema o la receta más eficaz para que no se fraguen, o para que si se fraguan, aborten, las evoluciones y las dictaduras.

MIGUEL PEÑAFLORES

Por el siguiente artículo remacha y esclarece con nuevos argumentos A B C el que hace breves días publicó bajo el título de «El barullo político», y al mismo tiempo que defiende y razona sus puntos de vista, contesta y refuta las observaciones de «El Sol» y de «La Libertad».

Así razona el gran rotativo:

Para que la Dictadura caiga por su propia condición, por su incompatibilidad con la vida moderna, por su desgaste y por la repulsa pacífica, pero firme, de la opinión general, no ha sido necesario que se perturbe al país, llevándolo a la violencia y al desorden, que nunca se sabe cómo acababan, y que son siempre una crisis tan grave como la que pretenden remediar. Tenemos fe en la virtualidad del Derecho, que al fin triunfa de todas las obstrucciones que lo resistan. La realidad ha confirmado cumplidamente nuestro parecer y nuestra actitud, sobre las ventajas de una oposición legal y perseverante frente a la Dictadura. La disciplina del país dejó al régimen interino sin su programa esencial. Una cuestión de plazo, un año más o menos de interinidad, no valía la pena y los daños de abrir un período subversivo. Esto quiere decir que nosotros no podemos censurar a los que por compartir nuestra opinión guardaron la disciplina, ni a los que sin amor al orden se resignaron a la paciencia, por lo que fuere. Todos hicieron bien. Por lo mismo nos parece que hacen mal hoy los que empiezan a perder la compostura y los buenos modos de ayer. Hay que discutir la gestión de la Dictadura, pero serenamente, para rectificar lo que necesite enmienda. El furor belicoso que algunos muestran ahora, el heroico ataque al régimen caído, las lanzadas al moro muerto, ¿para qué? ¿Y para qué los aprestos y las llamadas bullangueras a la reconquista de lo que ya está reconquistado por ley de razón y justicia, sin esfuerzo ni sacrificio de nadie, y sin el concurso que ofrecen a deshora los belicosos? Para nada, si no es para comprometer, como si fuera sólo suya, la causa de todos los liberales de todo el país.

Uno de los estorbos que se intenta poner a la normalidad es la quimera de los constituyentes. La normalidad es obra de la Monarquía y de su Gobierno, pero

tienen que dirigirla y administrar la los conquistadores retrasados. Piden con la mayor comodidad que el Gobierno del Rey les haga desde la *Gaceta* un poco de revolución. Insistimos en denunciar lo peligroso de estas invitaciones contra la legalidad. Hay que ir primero a la legalidad en que todos vivíamos, a las Cortes legales; en ellas está el cauce jurídico de todas las aspiraciones; allí puede pronunciarse como quiera la soberanía nacional. «Y en las Cortes Constituyentes también», se nos dirá. Pero ¿en qué Constituyentes? ¿Han de ser las que pida tal o cual grupo? ¿No pueden ser otras? ¿No puede salir una revisión autoritaria donde se busca una revisión revolucionaria? Si el Gobierno puede prescindir de la Constitución e iniciar por su cuenta un período constituyente que no ha pedido el país, todavía sin voz ni órgano de su voluntad; si no hay normas constitucionales para convocar la soberanía, la convocatoria se hará según leal saber y entender del que convoca, con el sufragio y con el programa y procedimientos de revisión que mejor le parezcan. Y en este punto recogeremos una objeción de *El Sol*. Se ha hecho, incluso en España, más de una convocatoria constituyente sin base o norma constitucional; pero precisamente por Gobiernos provisionales y revolucionarios nacidos de un hecho de fuerza contra la Constitución. ¿Es el caso presente? Aquí no hay revolución alguna, ni popular ni de otra clase, ni contra el Estatuto del 76, ni contra nada; hay una Monarquía constitucional y hay un Gobierno legítimo, nombrado legalmente y sometido a la Constitución. Recordaremos de paso a *El Sol* que la campaña de A B C por la total restitución de la legalidad ha durado tanto como la Dictadura, y ha tenido ecos de simpatía y cooperación en el colega, que solía reproducir nuestros artículos.

«Hay republicanos, como hay socialistas, como hay monárquicos—nos dice «La Libertad»—, que anteponen al hecho formal—República, Monarquía—el substancial: garantía plena de las libertades y de las instituciones democráticas.» Nosotros no antepo- nemos un hecho a otro: los dos—Monarquía y garantía de las libertades y de las instituciones democráticas—son para nosotros igualmente substanciales. Objeto

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA EQUIPOS PARA NOVIAS

AREX MADRID

de nuestra propaganda más insistente bajo la Dictadura ha sido la restitución del régimen liberal y democrático, y tampoco nos oponemos a la reforma constitucional si viene promovida y tramitada jurídicamente.

Justa reparación

Escribí recientemente que había que distinguir entre la rectificación o anulación de las disposiciones de la Dictadura por sistema, esto es, diciendo el gobierno Berenguer si, donde el de Primo de Rivera dijo no, y viceversa, y la rectificación por consideraciones de justicia y por razones de interés general; porque donde se hallen semejantes razones y consideraciones debe estar el Gobierno.

A la dictadura no debe juzgarse ni condenársela, sino con sujeción a la *salus populi*, o a lo que podía representarla en las circunstancias en que aquella adoptó sus resoluciones. La Dictadura sería culpable, no cuando obra-se al margen de la ley o contra la ley, sino cuando lo hiciese caprichosamente sin ninguna razón, ni consideración de orden patriótico y moral.

Y esto último puede decirse en el caso de don Santiago del Valle, dignísimo magistrado de la Sala 3.^a del Tribunal Supremo. Sus características eran la competencia, la incorruptibilidad y el celo en el cumplimiento de las obligaciones de su cargo. Y porque era competente e incorruptible, ni quemaba incienso, por convertirla en fetiche, en los altares de la Administración, ni tampoco se inclinaba como no fuera por el peso de la justicia, en favor de los que se decía lesionados en sus derechos por aquella. Y en sus ponencias o en la discusión de los fallos siempre se la hacía o laboraba porque se le hiciese a quien la tuviera.

Estos son los antecedentes de don Santiago del Valle; y he aquí que un día nos sorprende don Galo Ponte desde «La Gaceta» con un decreto jubilando violentamente, fuera de la ley, ejercitando la *petite dictature* que le había pedido a la Asamblea, para eliminar de la administración de justicia a uno de sus mejor preparados, más estudiosos y más íntegros magistrados. Don Santiago utilizó algún recurso contra el atropello. Fué inútil. En primer término porque a los otros magistrados se les hubiera pedido mucho, pidiéndoles que, si era menester, se jugasen la carrera; y en segundo lugar porque, aún en el caso poco verosímil de una tan digna actitud, ésta habría resultado de todo punto ineficaz, porque el Gobierno hubiese acordado que no se cumpliera la sentencia.

Pues bien: el nombramiento de don Santiago del Valle para la Fiscalía del Supremo significa la

plausible revisión y anulación de aquél injustísimo acuerdo; y la manifestación de afecto que se le ha hecho hoy por simpatizantes y enemigos de la Dictadura, que se, en mucha parte, claro está, a las nobles y caballerosas prendas personales de don Santiago; pero también a lo que el nombramiento ha tenido de reparador de una injusticia. El señor Ponte tendrá tranquila la conciencia por algunas o por muchas de las cosas que ha hecho como ministro de la Dictadura, pero si aquella no ha perdido la sensibilidad tiene que sentirse muy inquieta por lo que hizo con el honradísimo, competente y celoso magistrado don Santiago del Valle con tanta razón exaltado a uno de los puestos más preeminentes de la administración de justicia.

D. M. P.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes

DISTRITO FORESTAL DE TERUEL

ANUNCIO

Se abre concurso entre propietarios de fincas urbanas de esta capital que deseen arrendar local para la instalación de las oficinas del Distrito forestal de Teruel, bajo el tipo máximo de arrendamiento de 2.070 pesetas anuales. Las proposiciones, que deben hacerse por escrito y acompañadas de un plano o croquis, se admiten durante veinte días laborables, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» de esta provincia, (que se insertó en el del día 8 del actual); de diez a trece, en las actuales oficinas, Democracia, 8 y 10.

El Ingeniero Jefe,

ANTONIO GONZÁLEZ-ARNAO.

Lea usted EL MAÑANA

TALLER

— DE —

Calderería

— Y —

Soldadura

Autógena

— DE —

Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39 VALENCIA

Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, S. I.
Teléfono 33029
MADRID

S NOS
trado que re-
de nojillos
Aldeano» ac-
durante la pa-
e graves cogi-
adas.
de «El Ner-
publica el si-
el señor Re-
de la Junta
nigo nos ase-
ial Lalande se
inado.
dió—sólo está
z y contamos,
er, con Martín
llo?
oticias y creo
la en mayo y
lo a algún otro
to, no; pero lo
con Barrera,
ién, cuatro fun-
?
ho muy simp-
ogelio.
tes Bejarano,
una corrida, 74
nte y tiene mu-
la lista con Chi-
ambién hay
el chico de Bies
salga.»
io y Parrita han
Cádiz.
QUETILLO.
ARSE el dueño.
UNA TIENDA
nuy aparroqui-
esta Adminis-
CHOPUS
y Lombardos
50 metros, 0,30
3 0,25
delante, 0,40
je y puestos en
le origen.
ADARRAMA
Cera. - Teruel
NA
UIDA A MI
RAS Y
increíbles
ON

HACIENDA

NOTAS VARIAS

La «Gaceta» publica un Real orden señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena de febrero las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Al alcalde de Aliaga se le devuelve a rectificar su presupuesto ordinario del presente ejercicio.

Los alcaldes de Lledó, Martín del Río y Palomar de Arroyos devuelven rectificadas los presupuestos municipales ordinarios para 1930.

El alcalde de Cortes de Aragón remite la liquidación general del presupuesto de 1929.

Se les participa la aprobación de sus presupuestos municipales ordinarios para 1930, a los alcaldes de Mezquita de Loscos y Parras de Martín.

Administración de Rentas Públicas.—Circular.—Por la presente se requiere a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia que a continuación se detallan, para que en el improrrogable plazo de cinco días remitan a esta Administración las certificaciones del 10 y 20 por 100 correspondientes al 4.º trimestre de 1929 y la del 20 por 100 de rotaciones de los pueblos que se citan al final, del mismo trimestre, debiendo prevenirles que si en el citado plazo no se han recibido en esta oficina, se les impondrá la multa de 50 pesetas, con la que desde luego quedan conminados.

Abejuela, Aguatón, Alacón, Albalate del Arzobispo, Albarraçin, Alcañiz, Aliaga, Alloza, Allueva, Báguena, Barrachina, Belmonte, Blesa, Burbáguena, Caminreal, Cañada Vellida, Castelserás, Castellar (El), Codoñera (La), Cuevas de Cañart, Escorihuela, Escucha, Frías, Fuenferrada, Fuentes de Rubielos, Fuentespaldá, Josa, Libros, Moscardón, Navarrete, Nuevos, Ojos Negros, Orihuela del Tremedal, Peñarroya, Peracense, Piedrahita, Pitarque, Pobo (El), Pozuel del Campo, Puertomingalvo, San Agustín, Santa Eulalia, Terriente, Totajada, Torrecilla de Alcañiz, Torre la Cárcel, Torre las Arcas, Torremocha, Tramacastilla, Valdeconejos, Valjunquera, Villalba de los Morales, Villanueva del Rebollar y Vin aceite.

Torre la Cárcel, Caminreal, Lledó, Calanda, Fonfria, Olalla y Fuentes de Rubielos.

Espectáculos

Teatro Marín.—Esta noche, segunda y última jornada de «La bailarina de la ópera», por Dolores del Río. Se proyectarán dos películas más.

Para el domingo, «El demonio y la carne», interpretada por Greta Garbo y John Gilbert y perteneciente a la renombrada marca Metro Goldwyn-Mayer.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Al excelentísimo señor ministro de la Gobernación se eleva por este Gobierno para la resolución procedente la instancia del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Torrelavega en súplica de que si lo considera conveniente sean exceptuados del acuerdo prohibitivo a que se refiere el telegrama circular número 8, los aprobatorios del presupuesto extraordinario formado por el citado Ayuntamiento para atender a los gastos que originen las obras de abastecimiento de aguas y por consecuencia si pueden entrar en vigor una vez cumplidos los trámites reglamentarios prescritos en el Reglamento de Hacienda municipal.

Se le exhibe pasaporte para Francia al vecino de La Fresneda don Manuel Alejandro Dilla.

Al presidente de la Unión Journalera, de Villarquemado, se le autoriza para celebrar junta general el día 15 del actual.

El señor gobernador, haciendo uso de las atribuciones que le están conferidas, ha acordado autorizar a don Germán Peiró Carrion, para que, guardando las prescripciones legales y reglamentarias vigentes, pueda proceder al envenenamiento de animales dañinos que pululan por la finca de su propiedad titulada Masía de los Morrones, de este término municipal.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRIGERANTE DE LA SANGRE



JARABE, POLVOS Y CACHETS

DEL PROF. **Girolamo Pagliano** DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Todo fresco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

SÍRVASE PEDIR EL LIBRITO QUE LE SERÁ REMITIDO GRATIS

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH & C.º** BRUCH, 49 - BARCELONA

Notas de Societas

Regresó de Zaragoza, acompañada de su bella hija Gloria, la distinguida esposa del terrado turolense don Agustín Vicente.

Llegó de Madrid el joven y cultísimo abogado del Consejo de Estado don Fausto Vicente Gella, a quien reiteramos nuestra enhorabuena por el señalado triunfo obtenido en las oposiciones que últimamente dijimos.

De viaje profesional regresó ayer el abogado de este Colegio don Jesús Marina.

Ha salido para Madrid don Manuel Medina.

Regresó de la Corte don Domingo Alberich.

La encantadora señorita Gloria Alike, hija del gobernador interino don Fidel, se halla un poco mejor de la indisposición que padece.

Deseamos su restablecimiento.

Leemos en «Heraldo de Castellón»:

«Ayer mismo regresó a Castellón el gerente del «Heraldo» y abogado don José Castelló Tanreaga y Arroyo, quien en viaje profesional se dirigía a Teruel, al llegar a Barracas no pudo pasar adelante el auto en que viajaba a causa de la montaña de nieve que había en la carretera.»

Manolita Teresa, hija del doctor del mismo apellido, se encuentra indispuesta guardando cama.

Celebraremos que la bella señorita mejore pronto.

Continúa en igual estado de su enfermedad don Julio Añoveros. Nos alegraremos entre en un periodo satisfactorio.

Por hallarse gravemente enferma su hermana Luisita, salió para Bello la señorita Angeles Serraller.

Deseamos la rápida mejoría de la enferma.

De Vinacete se trasladó a Zaragoza el médico don Félix Féliz de Azara.

Mejora, aunque lentamente, la señora doña Asunción Sorolla. Nos congratularemos de su total restablecimiento.

Para Zaragoza salió don Melchor Pérez, del comercio.

SUCESOS

Por escándalo
Dicen de El Poyo (Teruel) que las vecinas Gloria Lambrea Madrazo, de 40 años de edad, casada, e Isabel Valero Porta, de 17, soltera, riñeron en la vía pública promoviendo un fuerte escándalo. Fueron puestas a disposición del Juzgado.

Turolense muerto por el tren
Comunican de San Vicente de Calders (Tarragona) que en ocasión de hallarse en las maniobras de un tren de mercancías, fue arrollado y muerto el empleado Amadeo Beiges Mir, de 56 años, natural de Teruel.

GACETILLAS

Un grado menos hemos tenido y sin embargo parecía ser que hoy hacía más frío que ayer.

El hielo reina durante casi todo el día, pues el sol, aunque esta tarde brilló más despejado, resulta impotente.

El tiempo tiende a mejorar.

Puede decirse que en la mañana de hoy comenzaron los trabajos preliminares para la construcción del mercado en la plaza de Domingo Gascón.

La Brigada municipal ha derribado los árboles y recogido la piedra de dicha vía.

Sabemos que la amplia escalera que sirve de acceso desde la calle de Joaquín Costa a la citada plaza va a ser colocada junto al muro de la Ronda del 4 de agosto, frente a la calle Mayor, para que los sufridos vecinos del Arrabal suban por ella a la ciudad.

Nos parece una gran idea.

SE NECESITA UN AMA para criar en Teruel en casa de los padres del niño. Razón, en esta Administración.

Higiene y Sanidad Pecuarias

Por la superioridad se le concede un mes de licencia por enfermedad al inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de Teruel, don Teodomiro Martín.

JUDICIALES

Se halla vacante la plaza de secretario en propiedad del Juzgado municipal de Santa Eulalia.

Se anuncia su provisión por concurso de traslado y en el plazo de treinta días.

Las solicitudes deben dirigirse al Juzgado de Primera instancia de Albarraçin.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegio de.—Preciados 64.—Madrid.

INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» publica un Real orden del Ministerio de Instrucción Pública anunciando a concurso de traslado la cátedra de Agricultura y Terminología, vacante en el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de Teruel.

Como buen español empiece Vd. el día consumiendo un producto nacional.

Usando las HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

de la **Fábrica Nacional de Armas**

contribuirá al engrandecimiento y prosperidad de su patria **TOLEDO**

Concesionarios exclusivos: **PRODUCTOS NACIONALES, S. A** Conde Xiquena, 15 y 17.—Madrid.

Representante exclusivo para TERUEL José María Sanz Navarro, Plaza del Seminario, 2

13
In
EL C
Madr
tebró en
tros ba
El co
cion.
Los m
te salier
da. Insti
Se m
Luego
tos el je
nistro de
Este c
mado u
la dimis
nicacion
Le sus
qué de
Tambi
creto ad
director
don Art
do, para
Bethanc
Por o
ministro
Benefici
nes por s
Buenos
heridos c
Por su
dijo a lo
sejo se h
ducido a
su majes
El Go
cuenta a
realizada
Los pe
si habian
sos para
Ayuntam
contestan
guer que
todavía.
UNA
Madrid
cienda h
rencia co
Casañal.
Trataro
Sevilla.
AUD
Madrid,
monarca
catedratic
don Luis I
Tambi
personas.
Aristizaba
— Varios
plimentari
rias.
MAN
Madrid,
ción de o
unos mil,
lles.
Llevar
«Queremo
Los ob
mente de l
y Cuatro C
Por la F
del Arena
de Ocient
suelto.
UN BA
NOE
Valladol

Información de España y del Extranjero

EL CONSEJO DE HOY

Madrid, 13.—A mediodía se celebró en Palacio consejo de ministros bajo la presidencia del rey. El consejo fué de corta duración.

Los ministros que primeramente salieron fueron los de Hacienda, Instrucción y Ejército. Se mostraron reservados con los periodistas.

Luego salieron de Palacio juntos el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Este dijo que el rey había firmado unos decretos admitiendo la dimisión al director de Comunicaciones don José Tafur.

Le sustituye en el cargo el marqués de Río Tovia.

También ha sido dado un decreto admitiendo la dimisión del director de Administración local don Arturo Ramos, y nombrando, para sustituirle, a don José Bethancourt.

Por otro decreto —añadió el ministro— se concede la cruz de Beneficencia a doña Isabel Briones por sus trabajos realizados en Buenos Aires a beneficio de los heridos de Africa.

Por su parte, el conde de Xauen dijo a los periodistas que el consejo se había principalmente reducido a una conversación con su majestad el rey.

El Gobierno—añadió—ha dado cuenta al monarca de la labor realizada estos días.

Los periodistas le preguntaron si habían sido firmados los decretos para la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones, contestando el general Berenguer que de eso no había nada todavía.

UNA CONFERENCIA

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el exministro señor Casañal.

Trataron de la Exposición de Sevilla.

AUDIENCIA REGIA

Madrid, 13.—Esta mañana el monarca recibió la visita de los catedráticos don Pedro Sáinz y don Luis Bermejo.

También recibió a otras varias personas, entre ellas, al señor Aristizábal.

Varios jefes y oficiales cumplieron al príncipe de Asturias.

MANIFESTACIÓN OBRERA

Madrid, 13.—Una manifestación de obreros, en número de unos mil, recorrieron varias calles.

Llevaban un cartel que decía: «Queremos trabajo.»

Los obreros eran principalmente de los barrios de Vallecas y Cuatro Caminos.

Por la Puerta del Sol y calle del Arenal entraron en la plaza de Oriente, donde fueron disueltos.

UN BANQUETE AL SEÑOR UNAMUNO

Valladolid, 13.—En el Circulo

En el Consejo de ministros de hoy no han sido firmados los decretos para la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones

Unos mil obreros, en manifestación, recorren algunas calles de Madrid «pidiendo trabajo». - El ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores civiles.

republicano se ofreció un banquete al señor Unamuno.

Asistieron unos 80 comensales. El señor Unamuno pronunció un discurso elogiando a la juventud y diciendo que él se sentía rezojado.

LA REALIDAD QUE IMPUSO LA DICTADURA

Madrid, 13.—«La Nación» publica un suelto que dice:

«Se debe ayudar al gobierno recomendando calma y mesura.

Hasta que el gobierno se halle positivamente organizado, debe conservar recursos extraordinarios para garantizar la paz pública.

Cualquier gobierno que no procediera así caería en infernal algarabía.

La realidad que impuso la dictadura sigue imperando.

Lo que importa es gobernar para la inmensa mayoría de los españoles, pues con la gloria irresponsable no se gobiernan».

CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

Madrid, 13.—Por el ministro de la Gobernación se ha dirigido una circular a los gobernadores recordándoles el deber ineludible de asegurar la tranquilidad pública en las actuales circunstancias.

LA CONFERENCIA NAVAL

LA PRIMERA COMISIÓN

Londres, 13.—Un comunicado facilitado a la prensa, dice que la primera comisión de la Conferencia ha procedido al examen del primer informe del comité de proyectos relativos a los métodos que han de seguirse para la limitación de armamentos navales y al cuadro de clasificación por tonelajes en las diferentes categorías.

La primera comisión acordó enviar el primer informe a los jefes de las distintas delegaciones para su examen en unión de las observaciones formuladas por los peritos y por la propia comisión.

La comisión ha transmitido al comité de peritos las resoluciones adoptadas acerca de la cuestión de los submarinos.

TARDIEU Y BRIAND SE ENTREVISTAN CON MAC DONALD

Londres, 13.—Después de la sesión de ayer mañana por el Gobierno, el señor Mac Donald recibió a varios consejeros técnicos de las distintas delegaciones.

Por la tarde, a las seis, Mac

Donald asistió a la reunión celebrada por los delegados de los dominios británicos.

Tardieu y Briand celebraron ayer en la Cámara de los Comunes una corta entrevista con Mac Donald.

Continuaron la discusión iniciada anteayer acerca de las cifras de tonelaje global y por categorías que reclama Francia.

Una comunicación a la prensa dará a conocer estas cifras al público hoy por la tarde.

Por otra parte la delegación japonesa dará a conocer igualmente sus necesidades por tonelajes diversos en una comunicación oficial.

A las once de la mañana de hoy Tardieu se entrevistará con Stimson, y a las tres y media con Mac Donald.

CAMBIO DE IMPRESIONES

Londres, 13.—Ayer las actividades de la Conferencia se han limitado a una reunión de los técnicos, quienes han cambiado impresiones acerca de los puntos en litigio.

A las cuatro y media se reunió el primer comité para dar lectura del informe de la subcomisión de técnicos encargada de definir la clasificación de los buques especiales.

SE HA DADO UN GRAN PASO

Londres, 13.—El periódico «Daily Telegraph» dice que se ha dado un gran paso a juzgar por las declaraciones francesas, italianas y japonesas, según las cuales se llegará en breve a un acuerdo sobre el compromiso de los submarinos, que deberá compararse para con los navios mercantes y entre los navios de superficie.

El «Daily Telegraph» dice con motivo de la reducción del peso de los fletes, los armadores ingleses atraviesan actualmente una crisis sin precedentes desde los tiempos de la Gran Guerra.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN PARÍS

París, 13.—La Prensa de las Agencias informativas han concedido una «extraordinaria» publicidad a la llegada a París del general Primo de Rivera, salvo «Le Temps», que sólo le dedica dos líneas de su cuarta plana, en la sección de Noticias varias.

A la inflación de la noticia contribuyó mucho el cambio brusco que decidió en su itinerario el exdictador, ya iniciado el recorrido

de la Costa Azul, separándose de su pariente el conde de Monte Lirio, que siguió hasta San Remo, para venir a la capital de Francia.

Conocida es su resistencia física en los viajes.

«Le Matin» y «Le Journal» dieron la noticia el miércoles por la mañana y desorientaron a los amigos del ex presidente, citando el alojamiento de éste en un hotel del barrio de Bendome.

Las pesquisas de particulares e informadores fueron tantas y tan inútiles, que mediada la tarde se llegó a creer que el marqués de Estella no estaba en París, y si estaba, se había ido a vivir a un domicilio particular.

En las oficinas del Turismo se inclinaban por la primera de dichas suposiciones.

El diario «Paris Midy» confesaba a toda plana el fracaso de sus reporteros.

El doctor Vandellac, amigo del viajero, vió invadida su casa.

Se recurrió incluso a otro amigo del general, un prohombre radical socialista, ex ministro del Interior.

El director interino de un gran diario de la mañana nos decía: «Conozco desde hace tiempo al general Primo de Rivera. Tenía pendiente un almuerzo con él para cuando viniera. Le busco, pues, con un doble carácter, y no le encuentro».

En la prefectura de Policía nos contestaban: «El general Primo de Rivera se encuentra en París de riguroso incógnito. No podemos, pues, suministrar las señas de su hospedaje».

Pero la silueta inconfundible del exdictador, que gusta tanto de pasear a pie, había sido vista mientras por las calles céntricas.

Un fotógrafo de «Le Journal» y otro de «Excelsior» lograban sendas instantáneas.

El general Primo de Rivera fué seguido hasta el hotel, un establecimiento confortable y silencioso, sito en la Rue du Bac, a la orilla izquierda del Sena, próximo a la estación D'Orsay, donde se había apeado el martes por la mañana.

Su tarjeta de inscripción en el hotel fué: «Miguel Primo de Rivera, propietario».

Cuando el gerente identificó la personalidad ilustre de su huésped, acudió a hacerle los honores y ofrecerle trato de privilegio, que el exdictador rechazó sonriente, pero categóricamente.

De un modo sistemático se ha negado a las entrevistas.

El más favorecido fué el representante de «La Nación», de Bue-

nos Aires, en Europa, don Fernando Ortiz de Echagüe, quien se instalaba en el mismo hotel y comía allí mientras regresaba el exdictador, que había salido acompañado del heroico mariscal Petain.

A las doce menos cuarto, Primo de Rivera entraba en el hotel.

Se hizo la luz en el hall, y al divisar a los dos compatriotas tendió cordialmente sus manos.

El señor Echagüe le ofreció una colaboración para «La Nación», de Buenos Aires, y el ex presidente respondió: «Lo tendré en cuenta en momento oportuno. Se trata de un periódico serio, autorizado, pero por ahora no quiero escribir ni hablar para el público.

Escribo para mi mismo.

En cuanto a una entrevista, de momento tengo que negarme, como me he negado a otras.

Por ahora estaré dos o tres días en París y después una corta temporada en San Remo.»

Minutos después nos limitamos a expresarle nuestro saludo.

Primo de Rivera, a pesar de su hábito de madrileño, se retira en París antes de las doce de la noche.

Mañana almorzará en la embajada.

Contestación a don César Alba

Madrid, 13.—La contestación del general Berenguer a don César Alba es como sigue:

Mi distinguido amigo: Del escrito que ha tenido usted a bien dirigirme con fecha 5 del corriente, y salvando algunas de las apreciaciones que contiene, he dado cuenta al Consejo de ministros. Entiendo éste que no es de su incumbencia adoptar acuerdos ni resoluciones, dejando siempre expeditas las jurisdicciones competentes para juzgar; pero si estima de su deber hacer por mi conducto pública manifestación de que no existe en ningún ministerio ni en esta Presidencia expediente ni antecedente alguno que arroje la menor sombra de culpa ni de responsabilidad sobre la conducta de su hermano don Santiago con relación a los distintos cargos que desempeñó en la gobernación del Estado. Nada le impide que se restituya a su patria y a la vida pública y nadie podrá coartarle en el ejercicio de los medios de defensa que estime convenientes, aunque ninguno parece preciso después de lo afirmado.

Lo que me complace en comunicarle, quedando de usted afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.—Dámaso Berenguer.

CHOPOS

Hay de venta 10.000 plantones de chopo canadiense de 3 metros en adelante. Informará: ISIDRO SALVADOR.—Joaquín Costa, 10.

ORGANIZACIÓN DE COMUNICACIONES AEREAS

Entre la náutica y la aeronáutica, existe íntima unión de destino, y la navegación debe facilitar técnica y económicamente el desarrollo de su hermana más joven.

Este punto de vista constituye el fundamento del desenvolvimiento de la aviación alemana. Independientes de participación en las empresas navieras, surgieron los servicios aéreos organizados por la industria de la aviación alemana, que había alcanzado notable auge durante la guerra, pero muchas de esas empresas desaparecieron, y unas y otras se fusionaron, adoptando la designación «Deutsche Luft Hansa A. G.», bien conocida hoy, y ampliaron considerablemente su red de comunicaciones aéreas en el interior de Alemania, de tal modo que en 1925 se hallaban ya en servicio en este país 38 líneas aéreas.

La nación tiene en esta empresa participación decisiva en virtud de la influencia que deriva del aporte financiero en forma de subvenciones, concedidas por el gobierno nacional, pues dos terceras partes de sus gastos son sufragados por subvenciones de la nación, de los Estados y de los municipios.

El transporte de pasajeros y de mercancías de la «Deutsche Luft Hansa A. G.» ha venido aumentando en los últimos años, especialmente en las líneas aéreas internacionales.

Las travesías aéreas transoceánicas no parecen, a pesar de los resultados de algunas tentativas, todavía realizables prácticamente.

El hecho de que la navegación alemana considere como deber suyo el de estar preparada para la instalación de un servicio regular transoceánico, a pesar de que por ahora no parece posible su realización, se comprende fácilmente. Principalmente la Hamburg-Amerika-Linie ha dedicado su atención a este problema, y varios de sus oficiales se están instruyendo como pilotos aviadores.

La discusión de la posibilidad de comunicaciones aéreas transatlánticas conduce irremisiblemente a examinar la capacidad de otra rama de la aeronáutica ale-

mana; del dirigible y de su aprovechamiento intercontinental. El gran dirigible rígido es obra de un sólo hombre, que trabajó con pertinaz constancia en este gran problema. Sería larga tarea la de describir en detalle la evolución de la «Luftschiffbau Zeppelin G. m. b. H.», condicionada en buena parte por la desgraciada terminación de la guerra. Respecto a esta empresa se entendió que la navegación tenía necesidad de una colaboración por medio de la «Deutsche Luftschiffahrts A. G.» (Delag), para poner a disposición de este nuevo instrumento de tráfico su nutrida y bien dotada organización. Ya en 1908, bajo la impresión de la conmovedora catástrofe que destruyó en Echterdingen, después de un viaje feliz sobre Alemania, consecuencia de un accidente y del incendio que se produjo, al primer dirigible Zeppelin, ofreció Albert Ballin, director de la Hamburg-América-Linie, al Conde Zeppelin, su cooperación para el desarrollo del tráfico aéreo por medio de dirigibles.

Así fué la Hamburg-América-Linie la empresa que en los años anteriores a la guerra y aún después tomó a su cargo la propaganda para el transporte de pasajeros y carga por cuenta de la Delag.

El viaje alrededor del mundo del «Graff Zeppelin» ha demostrado que puede aprovecharse estos gigantes del aire por todas las naciones. La navegación se ha desarrollado de manera ejemplar. Pero ha resultado que es bastante más difícil que la navegación marítima. En primer lugar ha de considerarse el aspecto meteorológico, pues el tráfico por medio de dirigibles requiere un servicio meteorológico mucho más desarrollado y perfecto que el actual. Si se organiza un servicio regular transoceánico será necesario establecer primero una colaboración internacional sistemática con este objeto.

La cuestión del rendimiento no parece tropezar con graves dificultades: El requisito principal es asegurar la regularidad del servicio transoceánico; a ello se opone todavía una serie de obstáculos técnicos de importancia. Pero no

dudamos que se logrará vencerlos, tanto más cuanto la I. G. Farbenindustrie se ocupa ahora en la fabricación de un gas para llenar los dirigibles que no ofrezcan peligro de explosión, a semejanza del helio, que sólo existe en pequeñas cantidades en Norteamérica; si se logra este propósito se habrá suprimido uno de los más graves peligros de la navegación por medio de dirigibles.

En vista del vivo interés que se ha mostrado por los planes del Dr. Eckener tanto en los Estados Unidos como en Alemania, puede contarse con un amplio desarrollo de la idea de un amplio servicio aéreo transoceánico.

A. BRAUN.

Berlín, febrero 1930.

Diputación Provincial

ANUNCIO

De conformidad con lo acordado por la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, por medio del presente se invita a los agricultores de esta provincia, a fin de que manifiesten el precio a que suministrarían a esta Corporación los plantones de chopo que necesite para satisfacer los pedidos que le formulen los Ayuntamientos.

Los plantones habrán de tener un minimum de longitud de tres metros.

Serán de cuenta del suministrador los gastos que ocasione el embalaje y acarreo de los mismos hasta la Estación más próxima de ferrocarril.

El plazo para hacer los ofrecimientos, será el de ocho días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín oficial.

Asimismo se hace saber a los Ayuntamientos de la provincia, que hasta el día 15 de marzo próximo, pueden dirigirse a esta Diputación solicitando los plantones de chopo que necesiten para plantar en sus respectivos términos municipales.

Teruel, 12 de febrero de 1930.

El Presidente,

JOSÉ VALDEMORO.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Fábrica de velas de cera a vapor

PRECIOS PARA PEDIDOS MINIMOS DE 25 KILOS

Máxima (cera pura)	5 pesetas	Kilo
Notabile	4 »	»
Iluminación	2'25 »	»

MENOR CANTIDAD, 25 CENTIMOS DE AUMENTO POR KILO

Se garantiza su perfecto arder sin humos, ceniza ni rebaba y con intensa luminosidad y duración. Contratos especiales según la importancia del pedido.

Lorenzo Muñoz

Si es usted

AUTOMOVILISTA

le interesa saber que la **CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006**

puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil
NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS. ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE, DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIENTAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE : : : DE PIEZAS DE RECAMBIO : : :

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras
CASA RIERA - Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14.285 VALENCIA

UN HOGAR GRATO



Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla.
Haga su hogar grato a sus amistades e invitados mediante el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINAMICO: la música y el canto reproducidos a la perfección, a través de un aparato que por su aspecto lujoso es el mejor adorno de una habitación.

El Receptor PHILIPS de Lujo ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando Gran selectividad Incluye directo a la red del alumbrado Amplificador de potencia monofono. Válvulas PHILIPS "Minivac", entre ellas la famosa "Pentodo".
PHILIPS

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso y infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL)
CAJA DE AHORROS
(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL
JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES
PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).
Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSIÓN DE VITALICIA

DEL PANORAMA POLITICO

El gran diario católico «El Debate» da a conocer en un extenso editorial su visión del «panorama político» en el momento presente.

Consigna el hecho «natural» de la «evidente desorientación política en toda España», y después de asentar que el «Gobierno del general Berenguer no es un Gobierno de desquite, (son palabras del presidente), sino un Gobierno—dictatorial—de transición a una normalidad constitucional, escribe:

En el campo de la izquierda no apunta nada con carácter constructivo. Los periódicos dan la sensación de competir en una disolvente campaña de escándalo con muy poca repercusión en el país. La reacción contra el régimen caído es en los espíritus, y en la realidad mucho menor de lo que se dice. Y no hay que echar la culpa a la censura. Cuatro manifestaciones de chiquillos y de gente sin representación social y cuatrocientos artículos insenceros a base de los tópicos de un progresismo valetudinario no son cosa para impresionar a nadie.

Frente a eso no hay sino apartarse un poco, y dejar pasar la turbia riada. Ni siquiera hay que oponerse a ella. Porque en cuanto empiecen en la izquierda a definirse los distintos grupos y quieren hacer algo positivo, se combatirán mutuamente. En realidad ya han empezado. Los socialistas declaran terminantemente que no quieren contacto político con los grupos liberales. Fuerza es reconocer que su posición es más consecuente y decorosa, más valiente y sincera que la de ningún otro núcleo izquierdista. Por otra parte, el socialismo es el único partido de izquierda con masa consistente y organizada, aunque más reducida de lo que la Prensa burguesa liberal ha pretendido hacernos creer. Pero es algo en la política nacional. Y no quiere contacto más que con los republicanos. Para nada le interesan

esos seudodemócratas, que no quieren o no pueden definirse en lo fundamental, que emplean un lenguaje silibino, patente muestra de «cucología», como han apuntado algunos, o sencilla falta de valor cívico.

No hay, pues, en el lado de la izquierda nada programático. Personalismos, viejas fórmulas de hombres gastados por su ideología y, en algún caso, por su edad. No es de esperar que la renovación venga por ahí.

Dejaremos aparte en esta visión panorámica del campo político la actividad del señor Cambó, hasta que el ilustre prohombre catalán se defina. En general, España la recibe con benevolencia, no exenta de algún recelo. Parece que se trata de llevar a cabo una labor seria. Pero haría mal el señor Cambó en dejar pasar los meses sin definir más su pensamiento. En fin, que Dios le conceda acierto en la selección de sus consejeros políticos.

En la derecha se ha definido francamente el partido conservador, ya constituido bajo la jefatura del señor Bugallá, y, según se dice, se prepara otro grupo, que dirigirán inmediatamente ex ministros de Primo de Rivera. Ambos pueden ser verdaderas fuerzas en la política española. Los conservadores poseen un esiado mayor numeroso de personas prácticas en las labores de gobierno y mantienen en muchas provincias una gran fuerza electoral, y, si logra renovarse, podrá ser el conservador un partido de orden al que se sumen elementos nuevos. Si logra renovarse, porque nada sería más funesto para él que dar al país la impresión de que todo sigue lo mismo: de que el año 30 es el año 23, como el año 23 era el año 97. A los conservadores dedicaremos especialmente un artículo. Sería sensible que este partido se obstinara en volver la espalda a su verdadero destino con la preocupación de ganar, aun negando su

naturaleza propia, la benevolencia de unos enemigos mucho más débiles que él.

El grupo de amigos de Primo de Rivera puede ser un grupo fuerte, porque está compuesto de hombres jóvenes; porque será el que más valerosamente haga cara frente a la revolución, lo que le granjerá simpatías en todo el país; porque Primo de Rivera, digase lo que se quiera, goza en España de prestigio. Hacen perfectamente los amigos del ex presidente del Consejo en callar ahora. El desfogue de los contrarios es inevitable. Por otra parte, han cometido faltas y yerros que a su tiempo advertimos, y es de justicia que se repare el orden jurídico, que en algunos aspectos ellos quebrantaron.

Peró en conjunto la obra del pasado Gobierno puede admitir ventajosa comparación con la de cualquiera de sus precesores.

Aquí el colega destaca las obras principales de la Dictadura, y termina diciendo:

«Resumiendo nuestra visión del momento político, creemos que, como de ordinario, en la izquierda—más que activa, bulliciosa—hay ruido, confusión y un poco de alboroto y escándalo, tarea en que son maestros algunos periódicos. Pero la obra seria y positiva ha de venir de la derecha, como no podía menos de ser. Y no es lo menos importante en ese campo, sino tal vez la orientación más sabia la que se va siguiendo en algunas regiones: constituir grupos regionales de orientación derechista, que afirmen los principios fundamentales de Religión, orden, Monarquía, familia, propiedad, austeridad administrativa. Estos puntos servirán de enlace de unos grupos regionales con otros, y en su día con las organizaciones nacionales. Bien entendido que no debe faltar la afirmación de los problemas que cada región tenga planteados, y que, por lo general, serán de orden económico.»

En conjunto, vemos sin pesimismo la marcha de las cosas bajo la ecuaníme dirección del general Berenguer, cuyo Gobierno debe ser largo. Sólo tememos que los hombres llamados a dirigir grupos de la derecha se dejen impresionar por el desaforado griterío de la izquierda, y, sin advertir lo que realmente hay detrás del estrépito, por ganar la benevolencia de sus enemigos pierdan el contacto con la masa del país, que desea actitudes firmes, las cuales pueden mantener sin perjuicio del respeto a la opinión de los demás y sin negar a nadie lo que en justicia se le debe.»

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

DEPORTES Oposiciones a Escuelas

FUTBOL

Decididamente, el «Deportivo Turolense», si el tiempo lo permite, jugará el próximo domingo en Santa Eulalia.

Los futbolistas turolenses dicen que si vence su equipo trabajarán por la formación de una Sociedad deportiva.

Nosotros esperamos que, aun en caso contrario, los aficionados al balón constituirán bien pronto su Sociedad.

El 28 del corriente se cerrará la inscripción de cuantas Sociedades no federadas deseen participar en un torneo para primeros equipos, abierto por el Club Deportivo Orensé.

CICLISMO

El 28 del actual comenzará en Berlín la carrera de los seis días, en la que tomarán parte los ases nacionales.

HOCKEY

El equipo canadiense, que ha vencido a los alemanes por 6 a 1, queda campeón mundial.

BOXEO

Anteanoche en San Luis hubo un encuentro entre el gigante Carnera y Buster Martin.

En el segundo asalto, cuando llevaban luchando cincuenta segundos, Primo Carnera alcanzó con un terrible golpe la mandíbula de Martin, cayendo éste sin sentido y vencido por k. o.

Dickson, empresario de grandes combates de boxeo en Europa, se encuentra en Barcelona.

Tiene el propósito de traer a Uzcudun a boxear.

El día 17 del actual, a las once horas, y en el aula número uno de la Escuela Normal de Maestros de esta capital la comisión examinadora de los ejercicios de oposiciones a Escuelas de niños se reunirá en sesión pública para proceder a la apertura de sobres prevista en el apartado 22 de la Real orden de convocatoria, y de conformidad con la orden de la Dirección general de 1.ª Enseñanza de 6 del corriente mes.

Teruel, 13 de febrero de 1930.
El presidente,
DANIEL GÓMEZ.

Maestro herrero

y forjador con taller propiedad, desea operario o medio operario. Dirijirse: E. CORELLA. Alfambra.

Ayuntamiento

La Alcaldía se ha entrevistado con el señor secretario de la Junta provincial de Turismo, quien participó a nuestra primera autoridad local el aplazamiento hasta el próximo abril de viaje a Barcelona de la colonia subvencionada por este Municipio.

Lea V.
EL MAÑANA

COMPRO

dos o tres kilómetros de vía DEGRUVIBLE y vagonetas para vía de 50 centímetros de ancho. Razon en esta Administración.

El Mañana PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Unico diario de la provincia
TERUEL

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO
MAYOR, 20. MADRID

DENTADURAS SIN PALADAR -:- DENTADURAS IRROMPIBLES DE ACERO (Metal Wipla). Oro y PLATINO

M. VILLEN

MÉDICO ODONTÓLOGO
Consulta en Teruel: viernes y sábados. Hotel Turia.
Consulta en Valencia: Pi y Margall, 27.

CRONICA

LA CRUZADA DEL IDIOMA

La Academia Española, a requerimiento de la señora vizcondesa de San Enrique, presidenta de la nueva institución «El Cine de las Madres», acaba de dictaminar sobre el peligro que entraña la exhibición de películas habladas en castellano por actores extranjeros que indudablemente maltratan la pronunciación y la sintaxis de nuestro idioma.

La Academia tomó el acuerdo de expresarse a la señora vizcondesa de San Enrique la simpatía con que ha visto tan oportuna campaña y la conveniencia de que dicha Institución solicite del Gobierno la medida necesaria para poner remedio al mal.

Digna de aplauso es la iniciativa de la señora vizcondesa de San Enrique.

Todo cuanto se haga para impedir que avance el peligro es por demás patriótico y merecedor de apoyo y de encomio. Pero al emprender la campaña debe tenerse en cuenta la magnitud del problema y su alcance y significación. Debe estudiarse en todos sus aspectos. La lucha se plantea en tal forma que no basta la labor negativa; no es suficiente la actitud defensiva.

Urge emprender una verdadera Cruzada con un criterio de acción, de difusión, de lucha. Hay que contrarrestar; hay que acudir al lugar en que se plantea la campaña.

Tal acaba de hacer Francia emprendiendo una enérgica campaña que ha denominado con exactitud «la política del idioma».

La avalancha es inmensa, la invasión avasalladora. Para luchar con tales elementos precisa la unión de muchas voluntades y de muchos intereses encaminados a su fin.

Esta unión puede crear la Cruzada.

La Cruzada debe tener un espíritu, un carácter, un ideal, un programa, un plan de defensa.

No ha de limitarse a prohibir; debe luchar, debe avanzar.

No sólo ha de luchar por la pureza del idioma, sino, principalmente, por la pureza de la moral. Lo exterior que es el lenguaje, pero sostenido por un espíritu superior: que es el bien y la moral del pueblo.

España no puede perder de vista su inmensa influencia espiritual en América. No puede olvidar la misión que por las exigencias y evoluciones de los tiempos se le ha confiado. No debe prescindir de los deberes que por razón de su Historia tiene que cumplir.

La Cruzada del Idioma es más amplia y más fundamental de lo que a primera vista parece.

Durante el año 1930 se han de resolver importantes problemas

cinematográficos que han de dar al séptimo arte una importancia insospechada, y España no puede quedar ajena a este movimiento transcendental. Los acontecimientos se precipitan. El lenguaje en el cine bien dirigido puede servir de instrumento extraordinario al espíritu del pensamiento hispano que ya va avanzando por el mundo e imponiendo en muchas partes nuestros valores espirituales.

El Cine llega a los surcos más profundos de la vida de los pueblos.

La idea de una asociación de intereses hispánicos para la producción de obras genuinamente españolas, se impone.

El mundo hispano-americano aguarda con fundadas esperanzas la actuación de España en este estadio de arte moderno.

La defensa del idioma, la defensa de nuestro espíritu están pendientes de esta actuación.

Nosotros poseemos lo fundamental. Tenemos un tesoro de motivos originales. Poseemos lo que no se improvisa, lo que constituye la base de toda creación artística.

Nos falta lo secundario, los elementos externos, la organización adecuada para asociar intereses, y la inteligente actuación de los factores de la técnica. Esto está en nuestra mano adquirirlo. Y hacia esta adquisición debe encaminar sus esfuerzos e iniciativas la moderna Cruzada del Idioma.

LUIS LEÓN.

La comunicación telefónica de Teruel

Hasta ayer a mediodía no quedó restablecida la comunicación telefónica de Teruel con Madrid, interrumpida a causa de los temporales desde el sábado anterior por la noche.

Debemos hacer constar que la comunicación telegráfica no ha sufrido interrupción un momento.

La nota que publicamos el lunes obedeció al informe que, sin duda de buena fe, nos dieron en esta Central de Teléfonos el lunes y aún el martes por la mañana.

Al conocer la verdad, pedimos a nuestra Agencia de Madrid que nos informase telegráficamente, recibiendo en efecto, anteayer por la tarde, una conferencia de 15 minutos.

Conste lo dicho en honor de la verdad.

Por cierto, que después de la reparación de averías en la línea telefónica, las conferencias celebradas han sido más claramente percibidas que nunca.

(Continuación de la 1.ª plana)

momento, volviéndose a Rufino, le dijo con aire brabucón:

—¡Quiés, que'entremos a robá-le unas uvas a la bruja?

De buena gana el mediero de don Simón le hubiera respondido que no, pero era «perder terreno» y haciendo de tripas corazón aceptó la propuesta. Se internaron en el viñedo con bastante prudencia, pues la noche era oscura de verdad, y cuando iban a ser dueños de un hermoso racimo tuvo Juan un arranque de gallardía con el que supuso, y no sin fundamento, amilanar al otro.

—Me paece mal cogele las uvas sin pedile permiso.

—¿Pa qué? —preguntó Rufino riendo de muy mala gana.

—¡Hombre...!, como es bruja, ya nus oirá dende su casa.

Dicho y hecho. Mi buen Juan después de pasarse por la boca la manga de su blusa, exclamó alzando la voz, no mucho, pero sí lo bastante para ser oída a cincuenta metros dado el silencio que reinaba.

—Mediseñora, ¿nus da permiso pa cogele unas uvas?

Y de allí cerca, de lo hondo de la tierra, salió una voz aguda y cascada que le respondió:

—¡Coge, hijo, coge las que quieras!

Juan y Rufino desaparecieron como por arte de magia. Al día siguiente los encontraron en las cercanías del Villar, un pueblo distante de Malquera veinticinco kilómetros. Habían pasado por Malquera, Jalafe y Rihuela de Abajo sin darse cuenta y a una velocidad increíble. Sangraban sus pies y una fiebre intensa los consumía. Cerca de dos semanas estuvieron en la cama y negras se las vió el médico para sacarlos adelante.

Corrió por aquellos pueblos la noticia de que la «bruja» *¡hasta oía y contestaba a distancia!* Y lo creyeron todos. Todos menos don Valentín que al día siguiente le preguntaba a la «mediaseñora».

—Oye, ¿qué pasó anoche que están hoy todos atemorizados?

Y la infeliz mujer le contestó: —No sé... no sé... estaba yo en la cama y como no dormía me di a cavilar si podían robáme las uvas ahora que están maduras.

Ya sabe usted lo que son los mozos. Y allá me jui, y m'arruqué en una cepa porque sentía frío. A la media hora s'acercaron dos zagales y me pidión permiso pa coger un racimo. Yo pensé que m'habían visto y les dije que podían coger las que quisieran. Sentime y echar a correr too jué uno. ¡Ya ve usted!, y hoy van iciendo que yo estaba en la cama y que dende la cama les respondi.

Don Valentín soltó una carcajada tan sonora que, a ser de noche, hubiérase oído en la lejana viña de la «mediaseñora». ¡Y no era brujo!

JAIME G. HERRANZ, Madrid, febrero, 1930.

DIPUTACION Juan García, cantante y autor

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Valdemoro y con asistencia de todos los señores diputados se reunió ayer en sesión ordinaria la Comisión provincial.

Adoptó, entre otros acuerdos, los que siguen:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en la Casa de Beneficencia y Hospital provincial.

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogido, de Pedro Tomás Fombuena, de Villarquemado.

Quedar enterada de dos comunicaciones del señor gobernador, dando traslado de dos telegramas del Ministerio de la Gobernación referentes, el uno, a la suspensión de acuerdos de carácter económico adoptados con posterioridad al 28 de enero último, y el otro, de nombramientos de nuevo personal que signifique aumento de gastos corrientes.

Idem idem del Real Decreto del 7 de los corrientes referente a organización agro-pecuaria.

Idem idem de haberse interpuesto por los practicantes de la Casa de Beneficencia recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de 18 de diciembre último adoptado por la Corporación.

Aprobar los precios medios para el actual nies.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de la carretera de Teruel a Cantavieja y a Valdecebro y el del camino vecinal de Santa Eulalia a Alba, y que para la construcción se tenga en cuenta la ordenación aprobada por la Superioridad por Real orden de 29 de enero último.

Quedar enterada de la Real orden de 29 de enero pasado aprobando el plan de ordenación para la construcción de caminos vecinales.

Autorizar al delegado de la Beneficencia para adquirir artículos con destino al benéfico establecimiento.

Aprobar la cuenta de jornales y materiales empleados en unas obras realizadas en la sucursal benéfica de Alcañiz.

Idem la liquidación final de las obras de construcción del camino vecinal de Torre del Compte a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Idem las cuentas de cédulas remitidas por varios Ayuntamientos.

Idem los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Almohaja, Patras de Castellote, Castel de Cabra, Lledó, Monreal del Campo, Olba, Peracense, Singra, Valdealforfa y Villalba Alta.

Idem las cuentas presentadas por el archivero, de obras adquiridas para la Biblioteca provincial.

Por tratarse de nuestro paisano que ahora acapara la actualidad en los corrillos teatrales zarzueleros, reproducimos del «Heraldo de Madrid» el siguiente *Se dice*:

«Se dice que el tenor Juan García está a punto de terminar un libro de zarzuela.

—Que colabora con él un joven empresario.

—Que la música es de un músico nuevo en Madrid.

—Que estrenará en un teatro céntrico y muy lírico.

—Que en esta obra canta Juan García jotas acompañándose a guitarra.»

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	75
Exterior 4 por 100	75
Amortizable 5 por 100, 1920	75
» 5 por 100, 1926	75
» 5 por 100, 1927	75
» 5 por 100, 1928	75
» 5 por 100, 1929	75
» 5 por 100, 1930	75
libra	160
Amortizable 3 por 100, 1928	75
» 4 por 100, 1928	75
» 4 1/2 por 100, 1928	75
» 4 por 100, 1928	75
» 4 por 100, 1928	75
Ferrovial 5 por 100	75
» 4 1/2 por 100	75
Acciones	
Banco de España	160
Banco Hispano Americano	160
Banco Español del Río de la Plata	160
Azucareras preferentes	160
» ordinarias	160
Telefónicas preferentes	160
» ordinarias	160
Petróleos	160
Explosivos	160
Nortes	160
Alicantes	160
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 p 100	160
Id. id. 5 por 100	160
Id. id. 6 por 100	160
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	160
Id. id. id. 5 1/2 por 100	160
Id. id. id. 6 por 100	160
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	160
Id. id. id. 6 por 100	160
Trasatlántica 6 por 100, 1920	160
» 6 por 100, 1922	160
Moneda extranjera	
Francos	160
Francos suizos	160
Libras	160
Dollars	160
Liras	160
Facilitada por el Banco Hipotecario	160

Lea usted EL MAÑANA